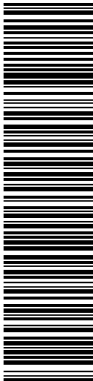


DOCUMENTO .Orden: Tribunal CONSERJE MANTENEDOR T. Libre y T. Discapacidad	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 7MWM6-JP6VK-M6J5A Fecha de emisión: 25 de Junio de 2026 a las 15:31:04 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal delegado de Recursos Humanos, Administración General, Comunicación y Transformación Digital del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 25/06/2026 15:30 ESTADO FIRMADO 25/06/2026 15:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1037962 7MWM6-JP6VK-M6J5A ACE82E5929E8DA4326A45B3B970B17E349B57257) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Recursos Humanos

ORDEN DEL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

Considerando que por Decreto de Alcaldía de fecha 20 de junio de 2023, se me delegan la totalidad de las funciones atribuidas a la Alcaldía en materia de Personal, con las facultades de dirección interna y gestión del respectivo servicio, en concreto las competencias que se desarrollan en el art. 41.14 del ROF y en particular, el desempeño de la Jefatura Superior de todo el personal de la Corporación y, como Jefe directo del mismo, ejercer todas las atribuciones en materia de personal que no sean de la competencia del Pleno, Junta de Gobierno Municipal o de la Administración del Estado.

HE RESUELTO

PRIMERO: Nombrar al Tribunal de Selección para la contratación de **27 Conserje – Mantenedor Turno Libre y 4 Conserje Turno Discapacidad** para el **PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONOMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2026 – 2027:**

TITULARES

PRESIDENTE/A: D^a M^a Carmen Calamonte Mateo.

SECRETARIO/A: D. Antonio Guerrero Rodríguez.

VOCALES: D. Joaquín J. Rubio Corona.
D. Carlos A. Suárez Fornelino.
D^a Ana María Jiménez Galán.

SUPLENTE

PRESIDENTE/A: D^a M^a del Carmen Saucedá Hernández-Montaño.

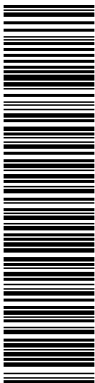
SECRETARIO/A: D. Juan C. Quintana Sánchez.

VOCALES: D. M^a Jesús De Teresa Pertusa.
D. Antonio Morales Murillo.
D^a Brígida Ferrero Trinidad.

A quienes se les notificará en forma legal este nombramiento a los efectos que insten la posible abstención, así como en esta publicación dar conocimiento a los interesados a efectos de que insten la posible recusación Sección de Personal en el plazo de 2 días naturales desde el día de la publicación, si estiman que concurren causas suficientes para ello, siendo su régimen de recusación el contemplado en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del sector público.

Podrán estar presentes como observadores en la Comisión de Selección con voz pero sin voto, un representante de cada sección sindical de las últimas elecciones sindicales.

DOCUMENTO .Orden: Tribunal CONSERJE MANTENEDOR T. Libre y T. Discapacidad	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 7MWM6-JP6VK-M6J5A Fecha de emisión: 25 de Junio de 2026 a las 15:31:04 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal delegado de Recursos Humanos, Administración General, Comunicación y Transformación Digital del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 25/06/2026 15:30
	ESTADO FIRMADO 25/06/2026 15:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1037962 7MWM6-JP6VK-M6J5A ACE82E59208ED4326A45B3B970B17E349B57257) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Recursos Humanos

SEGUNDO: Notificar mediante la publicación de la presente Resolución la convocatoria de la sesión que se celebrará el próximo **día 29 de junio de 2026**, a las **08:30 horas, en Centro Cultural Alcazaba, c/ Jonh Lennon, s/n – Mérida (Badajoz)** para la Constitución del Tribunal.

TERCERO: La prueba de adecuación al puesto se realizarán en **IFEME - Institución Ferial de Mérida, C/ Manuel Núñez, 06800 – Mérida (Badajoz)**, el **día 30 de junio de 2026**, siguiendo el siguiente orden de llamamiento, según el listado definitivo:

NOMBRE	HORA
TODAS LAS PERSONAS CANDIDATAS DE LA CATEGORÍA CONSERJE – TURNO LIBRE	08:30
TODAS LAS PERSONAS CANDIDATAS DE LA CATEGORÍA CONSERJE – TURNO DISCAPACIDAD	10:00

Mérida a la fecha de la firma digital
El Concejal Delegado de Recursos Humanos

Julio César Fuster Flores